

00311

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0374

FECHA: 10-Nov-2022

SUMINISTRANTE: GRUPO RENDEROS S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1,000	BROCHURES: MEDIDA ABIERTA: 11"x8.5", MATERIAL: COUCHÉ B-80, TINTA: FULL COLOR TIRO Y RETIRO, ACABADOS: DOBLADOS EN TRES CUERPOS	0.23000	230.00000	2022-0496
800	REVISTAS RECORDIS: MEDIDA ABIERTA: 17"x11", MATERIAL PAPEL COUCHÉ B-80, -TINTA: FULL COLOR TIRO Y RETIRO + UV BRILLANTE AL TIRO DEPORTADAS, ACABADOS: 32 PÁGINAS = 18 HOJAS, INCLUYE PORTADA, ENGRAPADO A CABALLETE, MEDIDA FINAL: 8.5"x11". -PLAZO DE ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE APROBADA LA MUESTRA. -EMITIR FACTURA A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, FONDO GENERAL. -FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS -ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: JORGE ALBERTO RENDEROS -EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE: GRUPO RENDEROS, S.A. DE C.V.	1.55000	1,240.00000	2022-0496
			\$ 1,470.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
EL SALVADOR, C.A.

DIRECTORA DE LA UACI
CLARISA LUNA DE ARTEAGA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
EL SALVADOR, C.A.

AUTORIZACION
LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 2538/2021

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 5364

DIRECTOR DAF
Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

